



Corporación Carnaval del Cali Viejo

Nit.900617310-2

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 4.

Monto y destino de las asignaciones permanentes que se haya realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

Con el beneficio neto o excedente generado durante el año gravable 2022 no se realizaron asignaciones permanentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Homero Coral Angulo'.

Juan Homero Coral Angulo

Representante legal

Correo electrónico: corporacioncarnavalcaliviejovalle@outlook.es
FACEBOOK: CORPORACION CARNAVALDELCALIVIEJO